

GACETA OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 009 Ext. Especial de 15 de septiembre de 2009

CONSEJO DE ESTADO

ACUERDO NUMERO 4353/08

ACUERDO NUMERO 4354/08

ACUERDO NUMERO 4355/08

ACUERDO NUMERO 4356/08

ACUERDO NUMERO 4357/08

ACUERDO NUMERO 4358/08

ACUERDO NUMERO 4359/08

ACUERDO NUMERO 4360/08

ACUERDO NUMERO 4361/08

ACUERDO NUMERO 4362/08

ACUERDO NUMERO 4363/08

ACUERDO NUMERO 4364/08

ACUERDO NUMERO 4365/08

ACUERDO NUMERO 4366/08

ACUERDO NUMERO 4367/08

GACETA OFICIAL



DE LA REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXT. ESPECIAL

LA HABANA, LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2008

AÑO CVI

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/>

Número 9 – Distribución gratuita en soporte digital

Página 69

CONSEJO DE ESTADO

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4353

PRIMERO: Otorgar la Medalla “ABEL SANTA-MARIA” a los compañeros

DAYANIS CASTILLO SUÑOL
 AILYN DELGADO PUENTES
 RAUL FORNES VALENCIANO
 ELIOVER MEDINA MINIER
 FREDDY MORALES RUITIÑA
 ANIURKIS PEÑA ARREQUI
 YORDANKA ROMERO QUINTERO

en reconocimiento a su abnegada y meritoria trayectoria laboral, política y social, en la que, como jóvenes de nuestro tiempo, asumen con responsabilidad, abnegación y entrega las tareas propias de sus actividades laborales, así como las que de ellos demanda la organización juvenil para llevar adelante la Batalla de Ideas en la que está inmerso todo nuestro pueblo.

SEGUNDO: El Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla a los condecorados.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 2 días del mes de septiembre de 2008.

Raúl Castro Ruz
 Presidente del Consejo
 de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4354

PRIMERO: Otorgar la Medalla “JOSE ANTONIO ECHEVERRIA” a los compañeros

LAZARO J. CHIRINO DIAZ

JOSE A. DE LA PEÑA DIAZ
 KENDRY ESTEVEZ MIRANDA
 DAVID E. GALVEZ OJEDA
 YOELKIS GARCIA GUERRA
 YOLAIMIS GARCIA VIDAL
 MIGUEL PAGARIZABAL DAMASO
 ALIDEY PIÑEIRO MARTINEZ
 EDSON RODRIGUEZ DELGADO
 KALIA RODRIGUEZ PORTELA
 YUNIER ROMERO RIZO
 YANISLEYSIS VAZQUEZ GONZALEZ
 ALEJANDRO VELAZQUEZ RODRIGUEZ

en reconocimiento a su meritoria actividad política y social, así como por sus resultados académicos relevantes y excelente trayectoria estudiantil, en la que han asumido con responsabilidad y abnegación tareas dentro de la organización juvenil, demostrando en cada una de ellas un alto nivel organizativo y capacidad de dirección.

SEGUNDO: El Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla a los condecorados.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 2 días del mes de septiembre de 2008.

Raúl Castro Ruz
 Presidente del Consejo
 de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4355

PRIMERO: Otorgar la Orden “DE LA SOLIDARIDAD” al amigo colombiano

PEDRO POLO BARRIOS

figura paradigmática del Movimiento Mundial de Solidaridad con Cuba; en reconocimiento a su activa participación en la promoción y desarrollo de múltiples actividades de solidaridad, así como por el apoyo incondicional a la justa causa del pueblo cubano, en contra del bloqueo y a favor de la liberación de nuestros Cinco Héroes.

SEGUNDO: Que la insignia de la Orden que por este Acuerdo se otorga sea impuesta al condecorado, en acto solemne, en la ocasión que disponga el Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 2 días del mes de septiembre de 2008.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4356

PRIMERO: Otorgar la Orden "DE LA SOLIDARIDAD" al amigo laosiano

SISAVATH KEOBOUNPHANH

Ex-Primer Ministro, Miembro del Buró Político Popular Revolucionario Lao y Presidente del Frente Lao de Construcción Nacional, en reconocimiento a sus sólidas y fraternales relaciones con Cuba, así como con los Comités de Defensa de la Revolución de nuestro país.

SEGUNDO: Que la insignia de la Orden que por este Acuerdo se otorga sea impuesta al condecorado, en acto solemne, en la ocasión que disponga el Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 2 días del mes de septiembre de 2008.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4357

PRIMERO: Otorgar la Medalla "DE LA AMISTAD" al amigo colombiano

JOHN JAIME POSADA GOMEZ

en reconocimiento a su apoyo incondicional hacia el pueblo cubano y su justa causa, así como por su noble accionar que ha contribuido de manera singular a la divulgación veraz de todo lo que acontece en nuestro país, con el caso de los Cinco Héroes como su tarea de mayor prioridad.

SEGUNDO: El Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla que por este Acuerdo se otorga.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 2 días del mes de septiembre de 2008.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4358

PRIMERO: Otorgar la Medalla "DE LA AMISTAD" a la amiga española

MARIA RUIZ MARTOS

en reconocimiento al importante trabajo político en respaldo a la Revolución Cubana y su realidad, así como por su apoyo a los Comités de Defensa de la Revolución, con los cuales ha mantenido durante 14 años lazos de colaboración y ayuda material.

SEGUNDO: El Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla que por este Acuerdo se otorga.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 2 días del mes de septiembre de 2008.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4359

PRIMERO: Otorgar la Medalla "DE LA AMISTAD" a los amigos guineanos

CARMEN PEREIRA
IMANI NA UMOJA

en reconocimiento a su estrecha amistad y solidaridad hacia el pueblo cubano y su Revolución, así como por el apoyo incondicional a la liberación de los Cinco y de condena al gobierno de los Estados Unidos por su política agresiva y terrorista contra Cuba.

SEGUNDO: El Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla que por este Acuerdo se otorga.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 2 días del mes de septiembre de 2008.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4360

PRIMERO: Otorgar la Medalla "DE LA AMISTAD" a los amigos mexicanos

ALBERTO ANAYA GUTIERREZ
PEDRO VAZQUEZ GONZALEZ

en reconocimiento por su activa participación en la promoción de acciones de apoyo y solidaridad por la liberación de los Cinco Héroes, así como por mantener siempre posiciones muy positivas a favor de nuestra causa y en contra de la política de los Estados Unidos hacia Cuba.

SEGUNDO: El Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla que por este Acuerdo se otorga.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 2 días del mes de septiembre de 2008.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4361

PRIMERO: Otorgar la Medalla "DE LA AMISTAD" a los amigos panameños

CARLOS F. CHANG MARIN
REYNALDO RIVERA ESCUDERO

en reconocimiento a su actitud de respeto, admiración y amistad hacia Cuba y su Revolución, y por haber jugado un rol determinante en el fortalecimiento, permanencia y ampliación de las relaciones entre nuestros dos pueblos hermanos.

SEGUNDO: El Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla que por este Acuerdo se otorga.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 2 días del mes de septiembre de 2008.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4362

PRIMERO: Otorgar la Medalla "DE LA AMISTAD" a la amiga sudafricana

FATIMA SWART

Miembro activo del Movimiento de Solidaridad con Cuba; en reconocimiento por su activa participación y promoción en acciones relacionadas con el Comité por la Liberación de los Cinco Héroes, así como por su constante apoyo y esfuerzos por difundir las principales posiciones de nuestra Revolución y la verdad sobre Cuba.

SEGUNDO: El Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla que por este Acuerdo se otorga.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 2 días del mes de septiembre de 2008.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4363

PRIMERO: Otorgar la Medalla "DE LA AMISTAD" al amigo vietnamita y Presidente del Comité Central del Frente de la Patria

DAM HUYNH

en reconocimiento a las muestras de apoyo y solidaridad hacia Cuba y su Revolución, así como por ser un destacado promotor en el fortalecimiento de los estrechos lazos de amistad entre esta organización y nuestros Comités de Defensa de la Revolución.

SEGUNDO: El Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla que por este Acuerdo se otorga.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 2 días del mes de septiembre de 2008.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, a solicitud del Ministro de Relaciones Exteriores, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4364

PRIMERO: Otorgar la Medalla "DE LA AMISTAD" al Teniente General (R) y Vicepresidente de la República de Botswana, Excelentísimo Señor

MOMPATI S. MERAFHE

en reconocimiento a que es uno de los dirigentes históricos botswaneses más combativo en todos los escenarios, donde ha desarrollado acciones directas de solidaridad con Cuba, destacándose en la condena al criminal bloqueo estadounidense y en nuestra defensa en el tema de los derechos humanos, y que durante estos años ha presidido la Comisión Mixta Intergubernamental Botswana-Cuba y prestado esmerada atención a las visitas de delegaciones cubanas a ese país.

SEGUNDO: El Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, en coordinación con el Ministro de Relaciones Exteriores, queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla que por este Acuerdo se otorga.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 12 días del mes de septiembre de 2008.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro del Interior, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4365

PRIMERO: Otorgar la Medalla "ANTONIO BRIONES MONTOTO" de Segunda Clase, al compañero

Teniente Coronel@ ANDRES C. DEL RIO GONZALEZ fundador de los Organos de la Seguridad; en reconocimiento por haber mantenido una actitud ejemplar en el cumplimiento de las misiones que le fueron encomendadas, cuyos resultados relevantes contribuyeron a la seguridad del Estado y a mantener informada a la Jefatura Superior.

SEGUNDO: El Ministro del Interior queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla al condecorado.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 15 días del mes de septiembre de 2008.

Raúl Castro Ruz

Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4366

PRIMERO: Otorgar la Medalla "TRABAJADOR INTERNACIONALISTA" a los compañeros que se relacionan en el Anexo de este Acuerdo, en reconocimiento a quienes de manera ejemplar prestaron colaboración civil en diferentes países de Asia, Africa, América Latina y el Caribe, en la esfera de la salud y la construcción.

SEGUNDO: El Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla a los condecorados.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 15 días del mes de septiembre de 2008.

Raúl Castro Ruz

Presidente del Consejo
de Estado

ANEXO

PROVINCIA DE CAMAGÜEY

JULIO AGUILAR VALDES
ERNESTO ALONSO GONZALEZ
PEDRO J. ALFONSO AGUILAR
AMELIO ALVAREZ RODRIGUEZ
WILLIAMS M. ALLER RODRIGUEZ
SOJAY E. AVILA ALVAREZ
ALDO A. BARRERAS CABALLERO
ODALIS BEBERT BEBERT
NIURKA BENITEZ SEGUI
ODALIS DE LA C. CABALLERO PINO
MARITZA CABALLERIA MARTIN
ANGEL CAMPOS MARTINEZ
ROBERTO CASTILLO CALLEJAS
JOSE D. DANIEL DIAZ

MARIA A. DE LA CRUZ CARDOSO
DANIEL DIAZ POL
RAISA M. FRESNEDO CALVO
MABEL DE LA C. GALLO GALLO
MARIA B. GARCIA MENESES
ARELYS GARCIA GONZALEZ
CRISTINA GARCIA LUNA
MARIANELA GONZALEZ PELLICER
MILAGRO I. GUERRA VINAGERA
MARIA C. GUZMAN MORA
ILEIDYS HERNANDEZ CABEZAS
LIZ DE LOS A. IVARS AVILA
LETICIA R. LEON DE LA TORRE
DAY A. LECHA MARTIN
GEORGINA B. LICOR HERNANDEZ
MARLENE LINARES POSADA
ANA Ma. LONDAITSBEHERE GARCIA
IVIS A. LOPEZ MONTEAGUDO
JORGE LUIS PORRATA
PAVEL MACHADO TRUIT
YOLANDA MAPOLBON ARCENDOR
MARIA M. MAYOR PEREZ
AMELIA MAZORRA NARANJO
KATIUSKA MEDEROS MOLLINEDA
YOAMEL MEDINA ARENCIBIA
ARTURO T. MENENDEZ CABEZAS
MAYLI MORALES DOMINGUEZ
ESTHER MOREJON GARCIA
JOSE M. MORIN GONZALEZ
ALBERTO PADRON FERNANDEZ
GUILLERMO PEREZ BANCOL
DARY PUERTAS QUIROGA
LIDIA R. QUINTANA WICKHAN
ODREY F. RAVELO GUTIERREZ
CRISTINA DE LA C. RIVERO GARCIA
DAVID DE J. RODRIGUEZ BENCOMO
IOLEXIS RODRIGUEZ MOLA
JOSE L. RODRIGUEZ AJA
EDEL Y RODRIGUEZ TORRES
DALKIS RODRIGUEZ QUINTANA
JUANA Ma. RODRIGUEZ TORRES
ROSA Ma. ROQUE LEON
RYDIS L. SALAZAR RIVERO
NIUVIS SEOANE PEREZ
DARIEL SOMONTES ZAMORA
SUSANA R. SOCARRAS SANCHEZ
LAZARO O. TIRSE ALLEN
ROBERTO TRUJILLO NAPOLES
YANITZA VENTURA AIELLO
ALBERTO ABASCAL SANTANA
MARIA A. ACEA VALDES
NURIS ALEGA GARCIA
HECTOR AGUILA LEON
DAVID ARAGON CURBELO
MARISOL AVILA RODRIGUEZ
RITA Ma. BARRETO LACABA
MAIGRET CALDERON CRUZ
JULIO C. CARDOSO VIDAL

DAGOBERTO CASTELLANOS BLANCO
YORDANIS DAGER MAURE
IOANNYS DEL CAMPO CESPEDES
ANILEDYS DIAZ MORALES
MAIRELYS DE LA C. ESQUIVEL GONZALEZ
JUSTO R. FERNANDEZ DEL RISCO
ORMIDIA FUENTES GOMEZ
TAMARA GARCIA HERNANDEZ
VIURKA GONZALEZ AGUILERA
LUIS M. GONZALEZ GARCIA
YAQUELINE GONZALEZ TORRES
YARIAGNA N. HERNANDEZ GUEDES
FRANCIS HERNANDEZ HERNANDEZ
FILIDELFA F. JIMENEZ HERNANDEZ
YOANNIS J. LOPEZ ESPINOSA
ERIKS LOPEZ GONZALEZ
SANDRA V. LORENZO MESTRIL
ROSA Ma. MARTINEZ PRIETO
DANIA MAHIQUES VARONA
OSLAIDIS MILIAN PARDO
ISIDRO DE J. NAPOLES SANCHEZ
ALEXIS ODUARDO PEREZ
LISSET P. PALMA HERNANDEZ
ILIANA PAEZ DAVILA
IVIA A. PAREDES GARAY
NELIS I. PRADO TELLEZ
VIRGEN M. PUPO CAMPOS
MADELINE PUERTAS BALBUENA
GILDA E. RAMOS MONTALVO
OSCAR RAVELO ELVIREZ
ELDUIN RODRIGUEZ PORTUONDO
YOSVANY RODRIGUEZ RIERA
JULIO SANZ MOLINA
LUIS A. SAAVEDRA RODRIGUEZ
YAMILET SILVEIRA FUENTES
IRINA SOCARRAS SANCHEZ
IMARA SOLIS TABOADA
PEDRO Y. TORRES LASTRE
DIANA Ma. TORRES FERNANDEZ
MILEYDIS VEGA PEREZ
JORGE J. VELIZ VALIDO
MAGDELIDIA C. SALAZAR NARANJO

PROVINCIA DE LAS TUNAS

IRAIDA ABREUS RAMIREZ
IDALMIS AGUILERA MATOS
PILAR R. ALCORTA REYES
YADAMI ALVAREZ UTRIA
ALEXIS ARNEDO RODRIGUEZ
ODEN R. AVALOS MARTINEZ
GISELLE AVILA CHIONG
MIRCE AYALA GARCIA
OLIA C. BALBUENA TORRES
LADYS BALDOQUIN GUERRERO
JUAN C. BARRERA ENAMORADO
YAISEMYS BATISTA REYES
YILIAM BLANCO PEREZ
ERVIN R. BORGES MERIÑO

ELIZABETH BOTELLO ALVAREZ
JOSE CASTILLO PUPO
RAUL CELORRIO FERNANDEZ
ARMANDO COLLAZO BELLO
RAMON CRUZ PEREZ
ALINA C. DEL MONTE NONELL
YOANA T. DESDIN RODRIGUEZ
MANUEL DE J. DIAZ PEREZ
DORINA DOMINGUEZ OCHOA
YUSLIN DEL C. DORTA WONG
DAMARIS K. ESCALANTE CUTIÑO
MILAGROS FERNANDEZ BERMUDEZ
ALDEN FERNANDEZ CUE
YILIAN FERNANDEZ MANCEBO
DANNYS FERRALES SALAZAR
NADIEZHA G. GIRBAN VISTORTE
DAMIR GONZALEZ SANTIESTEBAN
MARIA L. GONGALVEZ PANEQUE
ANGEL GONZALEZ ALMAGUER
VIOLETA GONZALEZ ESPINOSA
RUBEN J. GONZALEZ LORENZO
ANUSKA GONZALEZ PEREZ
RAMON GONZALEZ RIVERO
NORA L. GREEN ACOSTA
YAMILET DE LA C. HECHAVARRIA FONSECA
HIRAN O. HERNANDEZ AVILA
MICHEL HERNANDEZ PEÑA
HARLEM JURADO YANEZ
ERNESTO LEIVA SANCHEZ
MARIA L. LOPEZ ESCOBAR
MAGALIS MACEO ODUARDO
ROSA Ma. MARTINEZ HADAD
YOVANY MENDEZ VARGAS
DOUGLAS MERCONCHINI GARCIA
NIOVYS NUÑEZ VAQUERO
OMAR OCHOA SANTIESTEBAN
ANA I. OJEDA AVILA
LEONID PELLICO SANTIESTEBAN
YUDIMA PEREZ DIEGUEZ
NATACHA PEREZ FERNANDEZ
IDALMIS PEREZ MONTEAGUDO
JULIO A. PEREZ PANTOJA
ALFREDO PUPO SOCARRAS
YASSIEL RAMIREZ ALVAREZ
YUDEL RAMIREZ NUÑEZ
MARYS L. RAMIREZ RODRIGUEZ
DEYSI RICARDO JORGE
MARISABEL ROCHA ROSABAL
JAQUELIN RODRIGUEZ FLORES
YILIAM RODRIGUEZ MEDINA
ALONSO V. RUSSELL GONZALEZ
NIURKA M. SANCHEZ RAMOS
MAYKEL SANTOS MEDINA
SALVADOR J. SANTOS MEDINA
PARMENIA SUAREZ BOSIL
ERNESTO TORNE CAMPAÑA
SUNILDA TORRES GONZALEZ

JOSE R. VEGA PAVON
SORAIDA VIVAR RIVAS

PROVINCIA DE HOLGUIN

ANA M. ABREU SERA
FERNANDO AGUILERA BATISTA
REYNALDO A. AGUILERA PROENZA
DORALKIS L. ALFONSO GUERRERO
MARIA D. ALONSO MARTIN
HERIBERTO ALMAGUER BAUTISTA
DENIS C. ALMAGUER PEREZ
GEISY ALMARALES SARMIENTO
MARIA C. ALVAREZ ALVAREZ
ARIAN R. ARMAS SANCHEZ
ELOIDA ARECES PEREZ
DAMARYS ARENAS ROJAS
ANGEL A. BADIA SAIZ
NANCY BARZAGA IBARRA
ARELYS BATISTA BONILLO
CARIDAD BATISTA CRUZ
KELIA BATISTA MARRERO
DIANISSET BATISTA PEREZ
XIOMARA B. BATISTA ZALDIVAR
MIRALIS C. BENITEZ DE LA TORRE
ANA Ma. BENITEZ SANCHEZ
GLORIA BETANCOURT BETANCOURT
YENNI BERMUDEZ SANCHEZ
MARIA M. BORJAS CASTRO
YOLANDA BORJAS SOTO-LEONARD
ALEXANDER J. BRAÑA GONZALEZ
MILEYDIS BREFFE HERNANDEZ
LUIS E. BRUZON AGUILAR
IGNACIO CABRERA FALCO
MARLON CABRERA MATEO
MAGALIS CALDERON DIAZ
YANELIS CALVIÑO VEGA
LISMARIS I. CALZADILLA ALFONSO
ALEJANDRO M. CARBALLOSO ROCH
PILAR CARRACEDO RUIZ
RAUDEL CARDERO ALMIRA
YANET DEL C. CASTILLO SANTIESTEBAN
JUAN O. CHIBAS GONZALEZ
DALILA CHACON BONET
NOEME CHANG GONGORA
MARITZA CHAPMAN ARAUJO
MARICELA CHAVEZ ALMIRA
DIURKA CHAOVIN PALACIOS
TAMARA COELLO VELAZQUEZ
MIRELIS CONCEPCION OSORIO
LILIANA Ma. CONCEPCION REYES
JACQUELINE CORONA HECHAVARRIA
YAMAILI CORTINA CASTRO
NIEXIS CRUZ CALZADA
ARGELIA CRUZ CALZADILLA
RAMON A. CRUZ CRUZ
KATIA CRUZ MARTINEZ
JUAN A. CRUZ RIVAS
ABEL CRUZ ROJA

JOSE A. CRUZ SANCHEZ
YUDELKIS CUTIE ANIDO
MILEYDI A. CUTIÑO GARCIA
WALTER E. CUTIÑO LOPEZ
GRICEL I. DE LA ROZ SOSA
MARBELIS DURAN BATISTA
YAMILET ESCALONA ZALDIVAR
ROLANDO ESTEVEZ BAUTA
ARMANDO EXPOSITO SABLON
ROLANDO E. FORJAN SANCHEZ
IDALBERTO FERRER BARZAGA
ERNESTINA FERRER PROENZA
ELIZABETH FERNANDEZ BATISTA
DARVIS R. FERNANDEZ GARCES
LIDIA I. FERNANDEZ LEYVA
IDANIA FERNANDEZ PEÑA
MARIA DE LOS A. FERNANDEZ PEREZ
OMAR R. FERNANDEZ SARMIENTO
RAYMUNDO FIGUEREDO GRAU
EDELMA FLORES GONZALEZ
YURIMA FONSECA SERA
YANET FONT DIAZ
YUDMILA FUENTES CASTAINE
NIURIS GARCIA CUEVAS
JORGE A. GARCIA GARCIA
MARLEN E. GARCIA GONZALEZ
NILVIA GARCIA LOPEZ
ODALIS R. GARCIA LOPEZ
LUIS A. GARCIA NIEBLAS
LISIS GARCIA OBREGON
IVETTE GARCIA ORO
NANCY Ma. GARCIA QUEVEDO
EDELMISS GARCIA RODRIGUEZ
GEISHA GARCIA RABIONET
MARIA DE LOS A. GARCELL RODRIGUEZ
SONIA GENICIO ORTEGA
KARELIA GODOY MATOS
OSMANI GONGORA RAMIREZ
RICARDO GONGORA OJEDA
RICARDO F. GOMEZ CURBELO
DULCE Ma. GOMEZ FOMBELLIDA
BETSY N. GONZALEZ GONZALEZ
MARGIE DE LOS A. GONZALEZ LEYVA
MARIELA GONZALEZ MEDINA
YANELYS GONZALEZ PIOTO
ARLE GONZALEZ RODRIGUEZ
MARIA E. GONZALEZ RODRIGUEZ
ORLANDO GONZALEZ RAMOS
FERNANDO GONZALEZ SANCHEZ
JUAN M. GONZALEZ SANTIESTEBAN
RACIEL F. GONZALEZ MARRERO
JUANA Ma. GONZALEZ MARRERO
WALDO J. GONZALEZ MARTINEZ
GENIS GRAÑA DORTA
NERSA Ma. GRASS HERNANDEZ
BENEDICTO H. GIRON RIVAS
NIURKA GUILARTE ACUÑA
ESMIURKI GUIVER NAPOLES

ALBERTO T. HERNANDEZ ALBEART
MARTHA I. HERNANDEZ BASULTO
MILAGRO DE LOS A. HERNANDEZ CALZADILLA
GREGORIO R. HERNANDEZ CASTELLANO
URIS V. HERNANDEZ RAMIREZ
RONALD HERNANDEZ TORRES
ALDAMARIS HERRERA RODRIGUEZ
JUAN J. HIDALGO GONZALEZ
OLIVIA HIDALGO MATA
LENNISYOLINGT HIJUELOS PEREZ
EISY M. INFANTES PEREZ
JORGE L. INFANTE PEREZ
LETICIA INFANTE PORTELLES
IRAE LAGUNA CRUZ
FELIX A. LAFFITA DEL TORO
IRIA LAFFITA RODRIGUEZ
BERTHA DE LA C. LEYVA INFANTE
ROSELL LOPEZ HASTY
BLAS LOPEZ RUBIO
EVA E. MACHADO RODRIGUEZ
ROSA Ma. MEDINA MAYO
SEIDI E. MATIAS ISAAC
LOURDES MARTINEZ ALVAREZ
JOSE R. MARTINEZ GARCIA
MAILEN MARTINEZ GARCIA
EGLIS MARTINEZ MARTINEZ
JUANA R. MARTINEZ PEREIRA
MAGALIS MATILDE ECHEVARRIA
ALEXIS MAYO SALAZAR
PEDRO MEJIAS GONZALEZ
IBIAN D. MONTERO CABRERA
TAMARA MULET GONZALEZ
SARAH T. NEGREIRA LEON
ANA E. NEGREIRA VALDES
TERESA NORIS ROMERO
DAYAMI OCAMPO COMAS
GILBERTO R. OCHOA SANCHEZ
RONALD ODIAGA GUTIERREZ
XIOMARA ORAMA RECELLO
JORGE O. OROPESA AVILA
MAILLET ORIA GONZALEZ
DAYSIS ORTEGA LEYVA
TOMAS A. OSORIO OSORIO
MARIELA OSORIO ZALDIVAR
LILIANA PADROSA LEYVA
MARIA S. PARRA RIFA
YENIA PARODIN LEIVA
LILIANA PAZ TORREZ
MARLE D. PEÑA PEREZ
MIRIAM PEÑALVER PEDORIN
MAITE PEREZ CUTIÑO
JOSE A. PEREZ MENDEZ
ROLANDO E. PEREZ NARANJO
ALINA Ma. PEREZ PEREZ
RONNY PEREZ PEREZ
LUIS A. PEREZ SERRANO
MARITZA PEREZ SANCHEZ
ELIO B. PROENZA PEÑA
YANET PLUTIN SANTOS
KIRENIA POLANCO PUPO
MISAURYS M. PUPO ACOSTA
HENRY PUPO DAMAS
AUR PUJOLS MARIN
RENE E. ROJAS RODRIGUEZ
HILDA RAMIREZ CEDEÑO
JOSE L. RAMIREZ GONZALEZ
SOLANYI RAMIREZ SILVA
MARIA DEL C. REYNALDO CABALLERO
DAYAMI REYNALDO FONT
MARCO A. REYES REYES
OLGA R. RIVERA LABRADA
EDELMA RODRIGUEZ CRUZ
RAMON A. RODRIGUEZ GONZALEZ
MAILYN RODRIGUEZ HERNANDEZ
NUEMI C. RODRIGUEZ PUPO
LUIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
JUAN C. RODRIGUEZ TOLEDO
YANIA RODES ROAD
MARTHA ROBLES DE LOS ANGELES
YAMILA ROJAS JARDINES
CARLOS R. ROMERO JUNQUERA
TAMARA ROMERO PEÑA
ODELAYSIS ROMERO ROSALES
LEONOR RICARDO GARRIDO
DAYSIS RIVAS LEVAINA
ERNAN RIVAS ROMERO
DUNIA R. ROCHE RODRIGUEZ
MAYRA ROJAS CASTELLANOS
JORGE L. ROSABAL MALDONADO
MAILIN Y. SANCHEZ ALMARALES
OVIDIO A. SANCHEZ FERNANDEZ
ANA Ma. SANCHEZ HIJUELOS
MISLAIDYS SANCHEZ LAMORU
MARIA L. SANCHEZ RIVAS
FREDESVINDA SALTAREN COBAS
YOLANDA SARDIÑAS ORTEGA
FLERIDA E. SEGREO OLIVA
GRACIELA SERRANO RONDON
ARTURO SILVA ROJAS
MARILU SILVA SEGURA
RAMON SILVA VELAZQUEZ
ADALBERTO SUAREZ ESCALONA
VICTOR M. SUAREZ MESA
MADELIN SOQUE PELEGRIN
ANA L. TAMAYO AGUILERA
RAFAEL TAMAYO DE LA ROSA
DULCE I. TAMAYO PEÑA
MARIELA TAMAYO PUPO
ELIZABETH J. TARRAGO FALLA
YOEL TEJEDA PEÑA
DAYSIS Ma. TEJEDA INZA
HIDELISA DE LA C. TOLL MACIAS
MAGALIS TORRES CABRERA
MAYORI DE N. VALCACEL LEIVA
ELENA VALERINO CISNEROS
MARIELA VARGAS COLUMBIE

ERIBERTO VELAZQUEZ MARTINEZ
FRANCISCO R. VELAZQUEZ OCHOA
RAUL VELAZQUEZ OGANDO
ARISTIDES VIDAL MARTINEZ
MARIA DE LOS M. ZUÑIGA RODRIGUEZ

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA

ROLANDO ROSQUE BRAVO

PROVINCIA DE GUANTANAMO

CRISTINA GONZALEZ RIFA

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4367

PRIMERO: Otorgar la Medalla "TRABAJADOR INTERNACIONALISTA" a los compañeros

OLIA C. BALBUENA TORRES
JOSE M. MORIN GONZALEZ
MARIA L. SANCHEZ RIVAS
MARILU SILVA SEGURA
MIRIAM PEÑALVER PEDORIN

en reconocimiento al cumplimiento ejemplar de una segunda misión de colaboración civil en diferentes países hermanos, durante la cual se desempeñaron como médicos de distintas especialidades.

SEGUNDO: El Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla a los condecorados.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 15 días del mes de septiembre de 2008.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado